

Guayaquil, 5 de Marzo de 1.999

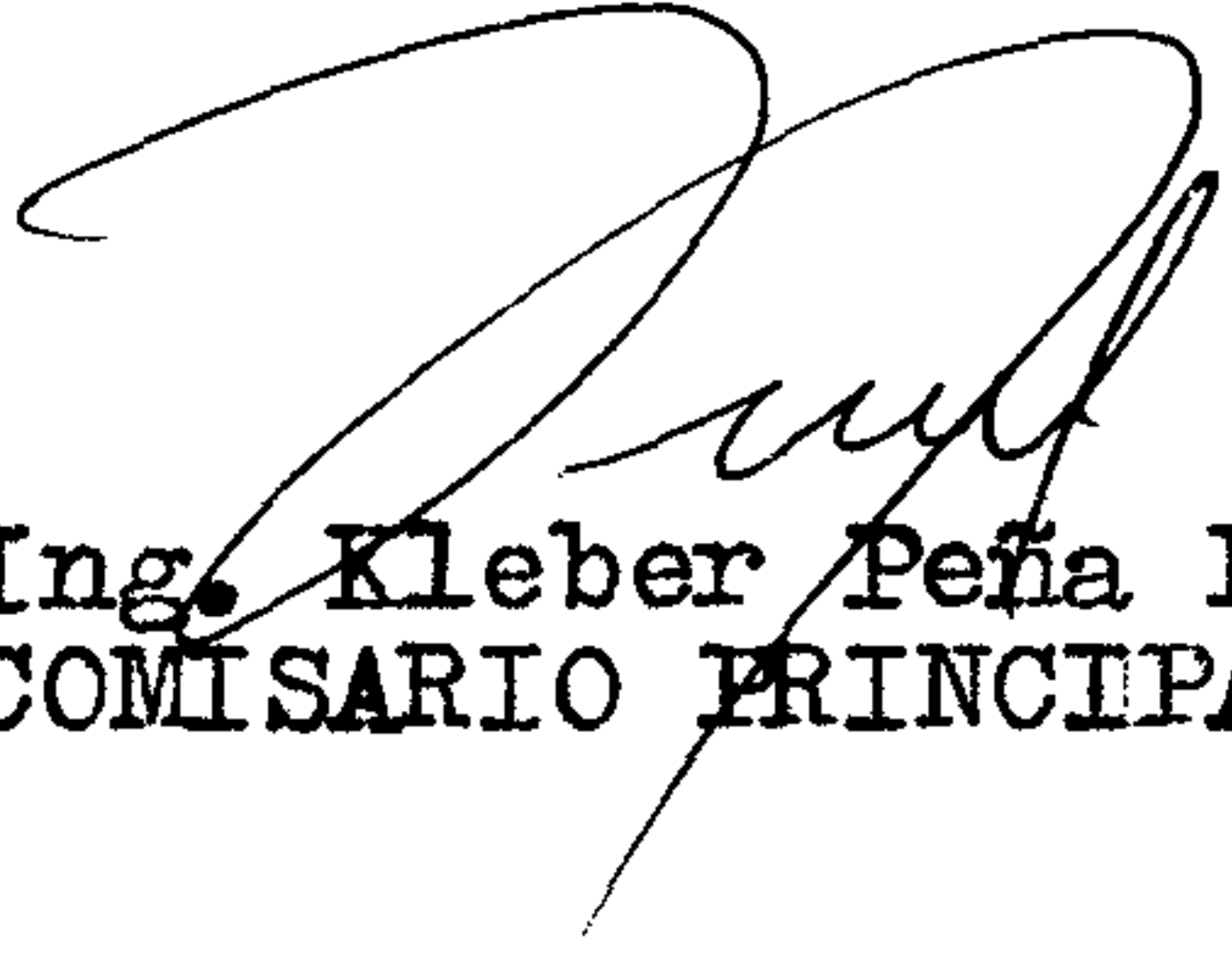
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TECNIELITE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo lo dispuesto en los Arts. 12 y 20 de los Estatutos y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, para su estudio y aprobación correspondiente el informe relacionado con el ejercicio económico de 1.998.

He examinado el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.998, para observar los movimientos contables y demás registros proporcionados por el Sr. Contador de la Compañía, los cuales se encuentran bien llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto concluyo recomendando que dichos estados financieros sea aprobados.

Sin otro particular y dejando de ésta forma cumplida mi misión, me suscribo de los señores accionistas.


Ing. Kleber Peña Espinoza
COMISARIO PRINCIPAL

19 OCT. 2000

